

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PROTECCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Zaragoza a 27 de abril de 2023

La **Fundación para la Atención Integral del Menor**, en adelante **FAIM**, es una entidad sin ánimo de lucro e independiente que **trabaja para mejorar el presente y ofrecer oportunidades para el futuro de niños y niñas y adolescentes (NNA), y jóvenes, que, por motivos muy dispares, han encontrado dificultades en su desarrollo personal y social.**

Desde la **FAIM**, consideramos la **protección de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes como sujeto de derecho** desde una perspectiva de responsabilidad institucional y de obligatorio cumplimiento para todos/as los/as profesionales que trabajamos con personas menores de edad y jóvenes.

La infancia, adolescencia y juventud son la base de la actuación de **FAIM**. Somos una entidad dedicada a la atención personal y grupal, a la promoción de la autonomía y del desarrollo integral de estos y sus familias. Desarrollamos **programas de atención educativo, social y psicológica a NNA** en situación de dificultad, ya sea porque están desprotegidos o en situación de riesgo, o porque desarrollan conductas violentas con su familia o entorno. Trabajamos en la atención directa y también en el ámbito de la prevención.

Además, queremos garantizar la **participación** de los/as menores y jóvenes en las decisiones que le afectan y en la vida de los centros, viviendas y recursos para hacer posible que sean parte fundamental de su propio proceso.

Fundación para la Atención Integral del Menor C/ Numancia n.º 4, 50013 Zaragoza.  
Teléfono + 34 976 378261 [faim@fundaciondelmenor.org](mailto:faim@fundaciondelmenor.org) [www.fundaciondelmenor.org](http://www.fundaciondelmenor.org)

Fundación Inscrita con el N.º. 139 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, con fecha 13-05-03 en el B.O.A. 63 del 26-05-03 C.I.F. G-50954957

Como entidad entendemos como **violencia** cualquier acción u omisión ejercida por parte de cualquier persona, grupo de personas o institución sobre un niño, niña, adolescente y/o joven, independientemente de la forma en la que se realiza (incluida la **no presencial**), en cualquier contexto/entorno, que supone un ataque y/o una vulneración de sus derechos fundamentales. La violencia parte de una situación de abuso de poder, confianza o superioridad, que puede darse en diferentes manifestaciones: física, verbal, sexual, y emocional.

Esta, además, supone un **impacto negativo en el crecimiento y el desarrollo personal**, menoscaba la dignidad y genera sufrimiento en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Teniendo en cuenta que en el trabajo cotidiano pueden surgir conflictos y situaciones de violencia:

- Queremos **garantizar el bienestar de todos/as los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes** que, de forma directa o indirecta participan en nuestra entidad dentro de cualquier programa, proyecto y/o actividad.
- Entendemos y queremos garantizar, que deben disponer de un espacio de **desarrollo físico, emocional y psicológico sano, seguro y de buen trato**.
- Creemos **en la práctica del buen trato de todos/as y cada uno/a de los/as colaboradores/as** (trabajadores/as, patronos, proveedores, voluntariado y alumnado en prácticas) de **FAIM**, como elemento esencial de las relaciones con los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes, usuarios/as de los recursos de la entidad.
- **Fomentamos la participación** de la infancia, adolescencia y jóvenes, en la elaboración de los programas y actividades en los que estén involucrados.
- Estamos **comprometidos a garantizar su derecho a ser escuchados** y a participar a través de canales reales y estables en las decisiones que les afecten.

Nuestro compromiso como institución en esta materia es muy claro y se concreta en la construcción de una **Política integral de protección a la infancia, adolescencia y juventud**. El contenido de esta política marcará todos los aspectos relevantes en materia de protección a la infancia de **FAIM**.



generar un proceso institucional de desarrollo de una cultura de protección a la infancia en diferentes contextos y situaciones.

Nuestro compromiso como entidad en esta materia se concreta en la implementación de **Política integral de protección a la infancia, adolescencia y juventud**. El contenido de esta política marcará todos los aspectos relevantes en materia de protección de **FAIM**.

Los **objetivos fundamentales de la política de protección de FAIM** están centrados en:

- Analizar todos los proyectos, programas, acciones, medidas y comunicaciones de **FAIM** desde **una perspectiva de posibles riesgos** para la infancia, adolescencia y juventud.
- Desarrollar mecanismos que garanticen la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, **generando espacios seguros**.
- Garantizar que todos/as los/as colaboradores/as (trabajadores/as, voluntariado y alumnado en prácticas) de **FAIM**, estén formados y concienciados en la protección de los/as usuarios/as menores y jóvenes de la entidad.
- **Detallar los procedimientos y protocolos** para detectar y en su caso actuar, ante posibles situaciones de desprotección a la infancia, adolescencia y/o juventud.
- Disponer de unos **estándares e indicadores adecuados** para dar seguimiento a los objetivos marcados para la protección a la infancia, adolescencia y juventud.

**FAIM mediante el presente compromiso, plasma su determinación por el bienestar de la infancia, adolescencia y juventud de sus usuarios/as** dando el primer paso dentro de un proceso, que garantice sus derechos fundamentales.

Firmado: